



Jornadas
Nacionales
de Derecho
de Riesgos
del Trabajo

PROGRAMACIÓN
Miércoles 15 de noviembre

BLOQUE 4

17:30 a 18:15 hs.

"La atención médica de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales. Las prestaciones médicas y otras prestaciones en especie. La responsabilidad de las ART y de los efectores. Disidencia en materia de prestaciones".

Dr. José Luis Bettólli, Gerente de Prevención - Superintendencia de Riesgos del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

18:15 a 19:00 hs.

"Prestaciones por contingencias sufridas en el exterior. El alta laboral. La determinación y revisión de la incapacidad laboral. La revisión de la incapacidad laboral en la instancia judicial".

Dr. Gonzalo Barciela, Juez del Tribunal del Trabajo (Nro. 1 de San Miguel).

19:00 a 19:15 hs.

Preguntas



Sede Central: Av. Corrientes 1723 (C1042AAD), CABA
Tel: (54 11) 5530-7600 |



UMSA UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO



Jornadas
Nacionales
de Derecho
de Riesgos
del Trabajo

PROGRAMACIÓN Miércoles 15 de noviembre

BLOQUE 1

8:30 a 9:00 hs.

Acreditación

9:00 a 9:15 hs.

Apertura, Bienvenida, Palabras iniciales.

Dr. Eduardo Sisco, Vicerrector de Posgrado e Investigación UMSA.

9:15 a 10:00 hs.

"Regímenes de responsabilidad del sistema y las últimas reformas".

Dr. Ricardo Foglia, Profesor de la Maestría en Derecho Empresarial Económico de la UCA.

10:00 a 10:45 hs.

"La cobertura de los accidentes del trabajo en Argentina, el Mercosur, y en la legislación comparada. ¿Sistemas de responsabilidad del empleador o subsistema de seguridad social? Responsables de las prestaciones".

Dra. Estelá Milagros Ferreiros, Jueza de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Sala VII.

10:45 a 11:00 hs.

Preguntas.

11:00 a 11:30 hs.

Coffe Break.

11:30 a 12:15 hs.

"Contingencias cubiertas, Exclusiones a la cobertura, Accidentes en el trayecto".

Dr. Néstor Fasciolo, Juez de la Cámara Federal de la Seguridad Social.

12:15 a 13:00 hs.

"Enfermedades profesionales: su definición legal y jurisprudencial. La evolución de la cuestión".

Dr. Guillermo Mitchell, Responsable de Asuntos Jurídicos de la Unión de Aseguradoras de Riesgos de Trabajo.

Dr. Claudio Taboadela, Presidente del Comité de Investigación y Desarrollo de Asociart ART.

13:00 a 13:15 hs.

Preguntas.

13:15 a 15:15hs.

Receso

BLOQUE 3

15:15 a 16:00 hs.

"Los profesionales de la prevención. Los distintos programas implementados por la reglamentación: empresas críticas, Pymes, empresas de la construcción, etc. Los comités de seguridad de las empresas".

Inq. Graciela Mónica Cattáneo, Magister en Negocios de la Universidad Austral.

16:00 a 16:45 hs.

"Anteproyecto de Ley de Prevención".

Dr. Pedro Taddéi, Jefe de Gabinete de Asesores de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

16:45 a 17:00 hs.

Preguntas

17:00 a 17:30 hs.

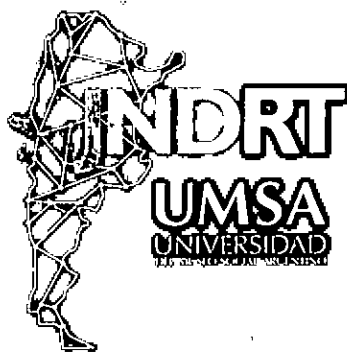
Coffe Break



Sede Central: Av. Corrientes 1723 (C1042AAD), CABA
Tel: (5411) 5530-7600 |



UMSA UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO



Jornadas
Nacionales
de Derecho
de Riesgos
del Trabajo

PROGRAMACIÓN Jueves 16 de noviembre

BLOQUE 5

8:30 a 9:00 hs.

Acreditación

9:00 a 9:45 hs.

"Prestaciones dinerarias: ILT, ILP, muerte. ¿Subsiste la etapa provisoria de la ILP? La suficiencia de las prestaciones de la LRT? El piso indemnizatorio y las prestaciones de los artículos 11.4 de la LRT y del art. 4º de la Ley 26.773. Cálculo del IBM".

Dr. Carlos Facal, Vocal del Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Derecho de Seguros, Rama Nacional de la Association Internationale de Droit des Assurances (AIDA).

9:45 a 10:30 hs.

"El cálculo de la indemnización conforme los artículos 1737 a 1748 del Código Civil y Comercial".

Dr. Fabiana Compiani, Gerente Legal de Sinistros de Caja de Seguros SA.

10:30 a 10:45 hs.

Preguntas.

10:45 a 11:15 hs.

Coffee Break.

BLOQUE 6

11:15 a 12:00 hs.

"El procedimiento para la percepción de las prestaciones. La actuación ante las comisiones médicas. Apelación ante el Juez Laboral ordinario: cómo fundar el recurso. Jurisdicciones que no han adherido a la ley 27348".

Dr. Antonio Llamas, Secretario del Instituto de Derecho del Trabajo del CPACF.

12:00 a 12:45 hs.

"El artículo 46 de la LRT. La acción civil y la renuncia a la percepción de las prestaciones de la LRT".

Dr. Julián De Diego, Consultor laboral de empresas y de entidades empresarias.

12:45 a 13:00 hs.

Preguntas.

13:00 a 15:00hs.

Receso

BLOQUE 7

15:00 a 15:45hs.

"La legitimación de los sindicatos y los derechos de incidencia colectiva en materia de higiene y seguridad en el trabajo".

Dr. Claudio Aquino, Director del Instituto de Derecho del Trabajo del Colegio de Abogados de San Isidro.

15:45 a 16:30 hs.

"Prevención de los daños por parte de las empresas, particularmente las Pymes".

Ingeniera Gabriela Trinidad, Ingeniera especializada en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

16:30 a 16:45 hs.

Preguntas

16:45 a 17:15 hs.

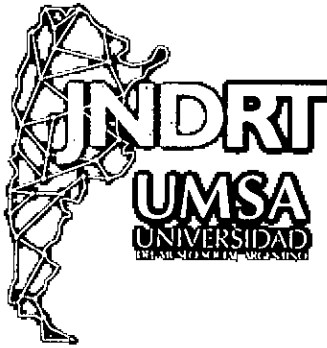
Coffee Break



Sede Central: Av. Corrientes 1723 (C1042AAD), CABA

Tel: (54 11) 5530-7600 |      

UMSA UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO



Jornadas
Nacionales
de Derecho
de Riesgos
del Trabajo

PROGRAMACIÓN

Jueves 16 de noviembre

BLOQUE 8

17:15 a 18:00 hs.

"Aplicación de las distintas leyes en el tiempo. Aplicación de la ley posterior a la vigencia anterior a su entrada en vigencia. El patrocinio letrado en las instancias administrativas y laborales".

Dr. Gonzalo Dabini. Socio de Bulló Abogados. Profesor de Posgrado UCA en Riesgos del Trabajo y Posgrado en Seguros.

18:00 a 18:45 hs.

"La tasa de interés y la aplicación del art. 770 del Código Civil y Comercial. Régimen de prescripción".

Dr. Héctor Guisado. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

19:00 a 19:30 hs.

"Hacia dónde va el Derecho del Trabajo?" - CLAUSURA

Dr. Alberto Pisano. Ex Juez de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires.

Dr. Gabriel Binstein. Estudio Baires Bureau Abogados & Consultores.
Asesor Legal de empresas.

Dr. Eduardo Sisco. Vicerrector de Posgrado e Investigación UMSA.

INSCRIBIRSE AQUI



Sede Central: Av. Corrientes 1723 (C1042AAD), CABA

Tel: (5411) 5530-7600 |

UMSA UNIVERSIDAD
DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO